



Resumen histórico

del establecimiento, vicisitudes y resultados generales de la instrucción pública da-

da en el Instituto de segunda

enseñanza de la

Ciudad de Figueras.

Hasta 1888.



Resumen Histórico

del Establecimiento, vicisitudes y resultados generales
de la instrucción pública dada en el
Instituto de segunda enseñanza
de la
Ciudad de Figueras,

desde su creación en 1845, hasta la terminación del
curso de 1876 à 1877, redactado y remitido à la últi-
ma Exposición universal de Paris, por el entonces Director

Don Juan Maraca y Oriol

y

Apéndice

comprensivo de lo ocurrido en el mismo, durante el decenio
transcurrido desde aquella última fecha, hasta
fin del curso de 1886 à 1887, por su actual Director

Don José Boix y Monzó.

Documentos que se acompañan.

- 1.º. Plano general del Instituto. —
 - 2.º. Un cuaderno comprensivo de los estudios hechos en este Instituto hasta fin del curso de 1886 à 1887. —
 - 3.º. Dos cuadros estadísticos de los Profesores que han ejercido en este Instituto hasta la misma época. —
 - 4.º. Dos resúmenes estadísticos de los gastos e ingresos generales hasta igual fecha. —
 - 5.º. Colección de Memorias leídas en los actos inaugurales de curso. —
 - 6.º. Un Catálogo general del material Científico de dicho Establecimiento. —
 - 7.º. Vista del Claustro del Instituto.
-

Insiguiendo lo prevenido por el Señor Presidente de la Comisión de la Dirección General de Instrucción Pública, para la Exposición Universal de Barcelona, tiene el honor de remitir al Señor Comisario Regio de la misma, esta reseña con los documentos que al margen se expresan. —

Figueroas 14 Mayo 1888.

El Director del Instituto



Reseña histórica del Instituto de Figueras.

Habiendo sido destruido durante la guerra de la Independencia, el convento que los P. P. de la orden tercera de San Francisco poseían en la falda del cerro en que se halla situado el castillo de San Fernando, á fines del año de 1818 ó principios del 19, dieron principio á la construcción de otro convento en las afueras de la parte meridional de esta población, cercado al efecto una área de unos 14.450 metros cuadrados: interrumpióse la obra en 1820; se reemprendió en 1824, pudiendo finalmente la Comunidad instalarse en su nueva morada en 1827, no obstante no estar terminada el edificio, cuyo solar es de 4804 metros cuadrados, de los cuales la iglesia ocupa 748.

Con motivo de la supresión de las comunidades religiosas en 1836, la finca fué declarada propiedad del Estado: pero la circunstancia de no estar aún concluida la obra en aquella época y la clase de

construcción de sus techos y tabiques la hacían inútil para la mayor parte de los servicios públicos, á no hacerse gastos considerables para habilitarlas.

En 1839, el Ayuntamiento de Figuera, solicitó la finca para establecer en ella un Colegio de Humanidades agregado á la Universidad literaria de Barcelona, y obtenida la concesión por el Gobierno de S. M., abrió su primer curso en 18 de Octubre del mismo año de 1839, bajo la dirección del ilustrado Sr. D. Julian González de Soto, miembro de la Congregación de P. P. de San Vicente de Paul.

A este nascente establecimiento de instrucción pública se unieron desde luego las escuelas primarias y la de Latinitad que la entonces villa sostenía, agregándosele una escuela de Párvulos, una clase de Lengua francesa y otra de nociones de Comercio, poco después un Gimnasio y una escuela de Música y muy luego otra de Dibujo de figura. Constituían los estudios objeto principal de la concesión los denominados de Filosofía y la enseñanza de esta sección se dividía en tres años; comprendiendo el primero, Elementos de Matemáticas, Lógica y principios de Gramática general y Geometría aplicada al Dibujo lineal; el segundo, Matemáticas,

Física experimental y Química y Geografía física y matemática; y el tercero, Filosofía moral y fundamentos de Religión, Historia general y de España, y Principios de Literatura.

Cuando se reformaron los Estudios y se crearon los Institutos de segunda enseñanza, habiendo ya en aquel Colegio el material indispensable para enseñar las asignaturas que en el Plan y Reglamento se marcaban y los Profesores necesarios para explicarlas, el Ayuntamiento acordó á S. M. pidiendo la conversión de su Establecimiento en Instituto; y por R. D. de 15 de Noviembre de aquel mismo año de 1845, se acordó, que continuara con la denominación de Instituto de tercera clase: por otra de 28 de Octubre de 1847, en vista de haberse aumentado el material de los gabinetes fue elevado á la categoría de primera, pero insinuando lo que el Reglamento de 1850 prevenia, respecto á los Institutos locales, en 12 de Setiembre de aquel año se le declaró de segunda clase, volviendo enpero, á restablecerse en él la enseñanza del quinto año de Filosofía por Real Orden de 31 de Enero del año inmediato.

Mientras tanto, los antiguos Profesores procedentes del Colegio de Humanidades habian tomado los correspondientes títulos de Regente, que habilitaban para

ejecutar el Profesorado, y obtenido los Reales nombramientos para desempeñar las cátedras de que estaban encargados: los gabinetes de Física y de Historia natural habían recibido nuevo impulso; habianse adquirido mapas murales para la enseñanza de la Geografía y mejorándose el jardín botánico; se coleccionaron en herbario de plantas del país las recogidas y clasificadas por el malogrado D. Juan Yvon y Batlle, y finalmente se ensanchó y dotó de nuevo mobiliario y modelos la clase de Dibujo, formándose, además, una sección de alumnos de pintura al óleo y otro de modelado.

La asignatura de Dibujo de figura y de ornato, la de Enumeración de libros y ejercicios prácticos de comercio, así como las de Caligrafía y Dibujo lineal y caligráfico, y aun la de Lengua francesa estuvieron segregadas del Instituto mientras los Reglamentos no las consideraron como académicas, mas no por esto dejaron de enseñarse en el establecimiento aunque formando, para los efectos de contabilidad, una sección separada hasta la aparición del Reglamento de 1859.

Desde la constitución del Colegio de Humanidades, hubo en él alumnos externos y alumnos internos, y los de esta sección estaban bajo la vigilancia inmediata

ta del Director: pero, desde que el Establecimiento fué convertido en Instituto, el pensionado sufrió muchas alternativas, hasta que en Noviembre de 1854 se le dió alguna estabilidad, poniéndose los alumnos bajo la dirección de un encargado especial, y así continuó hasta fin de Agosto de 1863. Desde esta fecha, hasta Noviembre de 1868, estuvo regido con arreglo á las bases que señalaba el Reglamento orgánico general, publicado por el Gobierno en 6 de Noviembre de 1861 y las Instrucciones que para el regimen interior de este Colegio de Internos se redactaron y fueron aprobadas por la Superioridad en 16 de Julio de 1862. En 30 de Junio de 1869 y en virtud del Decreto de 9 de Febrero del mismo año, el pensionado dejó de regirse por las disposiciones anteriores, quedando el Director desligado de la autoridad literaria: no obstante, el Director continuó interviniendo en él de una manera oficiosa hasta fin de Setiembre de 1872; desde cuya fecha, el encargado del Colegio de internos es nombrado por el Ayuntamiento y con este se entiende respecto á la contabilidad. Durante los cinco cursos en que ese Colegio fué regido por el Reglamento orgánico tuvo 165 alumnos, que, por término medio, dieron por cada año 50 matriculados en segunda enseñanza y 18 en cursos preparatorios para ella.

Subvencionada por la Excm. Diputación de esta provincia, en Mayo de 1855 se estableció en el término de Fortiá, distante de esta Ciudad unos cinco kilómetros, una escuela teórico-práctica de Agricultura, con la denominación de Granja-Escuela: en dos secciones se dividían sus alumnos: formaban la primera los que aprendían las teorías de Agricultura y de Agrimensura con ejercicios prácticos de ambas ciencias; y constituían la otra los cultivadores que á las prácticas agrarias unían los elementos de la teoría de su profesión. Para los exámenes de fin de curso solía invitarse á este Instituto, para que una comisión de su seno los presenciara en calidad de jurado, que se componía de los catedráticos de Matemáticas, de Física y Química y de Historia natural, con el Director y el Secretario. En vista de los buenos resultados que en la Granja-Escuela se obtenían, se solicitó que los alumnos de la primera sección, que denominaban de Agrónomos, pudiesen obtener el título de Agrimensor, perito tasador de Tierras, concesión que fué otorgada por Real Orden de 16 de Octubre de 1860, permitiéndose que los aspirantes á aquel título, pudiesen practicar los ejercicios para obtenerlo.

en este Instituto, y en 24 de Setiembre del año siguiente, se declaró, por otra Real Orden, que la Granja-Escuela quedase definitivamente agregada al mismo Instituto, debiendo los alumnos de aquella, estudiar las asignaturas de estudios generales en este Establecimiento y los de la especialidad en la Granja.

Bajo estas bases continuó la Escuela agrícola funcionando con regularidad hasta 1870, en que su marcha se vio interrumpida y luego paralizada completamente á causa de las facciones que recorrían el antiguo Principado y que hacían frecuentes y devastadoras correrías en esta comarca del Ampurdán; por cuyo motivo el Director de la Granja se trasladó á esta ciudad y en ella continuó dando lecciones en local de este Instituto. Mientras tanto el propietario de los terrenos y edificio de la Granja había rescindido su contrato con la Diputación provincial y al aparecer el Real Decreto de 1.º de Agosto de 1876, por el que quedaron suprimidas las escuelas especiales de Agricultura, y se declaraban unidas á los estudios generales de segunda enseñanza los elementos de la ciencia agrícola, todo el material de la Granja se trasladó á este Instituto en el que se amplía el estudio teórico con las prácticas agronómicas que se dan en el campo de prácticas del estable-

ciento y en los de una época inmediata.

Como sólo desde el curso que se abrió en 1859 se lleva registro de expedientes personales u hojas de estudios de los alumnos matriculados en este Instituto, no es fácil averiguar con exactitud el número individual de los que han sido inscritos en nuestros libros de matrícula; pero descontando los que solo asistieron á las clases de Dibujo, calculamos, con datos muy aproximados, que no han bajado de mil y setecientos los jóvenes que han cursado toda la segunda enseñanza, ó parte de ella, en las aulas de este Instituto, los cuales, hasta 1868, con muy contadas excepciones, emplearon seis años en completar los estudios que habilitan para aspirar al grado de Bachiller en Artes. Como más ampliamente se especifica en el gran Cuadro estadístico de los estudios hechos en este Instituto, desde su creación hasta fin del curso de 1876 á 1877 las inscripciones previas por asignaturas de estudios generales, han ascendido á 55.525, á las que deben agregarse 922 por traslaciones de matrículas ó incorporación de las hechas como estudio libre y 1947 que en 369 expedientes de incorporación de estudios de segunda enseñanza hechos en Seminario, desde 25 de Setiembre de 1866 á 28 del mismo

mes del año mil ochocientos sesenta y ocho, se aprobaron á 255 alumnos que las habían cursado en aquellos establecimientos Conciliares. El total de asignaturas de estudios de aplicación cursadas en este Instituto se elevan á 5560 y 19 más por traslaciones de otras escuelas.

Los aspirantes al grado de Bachiller en Artes fueron en número de 446, de los cuales 411 fueron aprobados en los primeros ejercicios y 22 en los repetidos; así mismo quedaron definitivamente aprobados los 62 que se presentaron para obtener título de Agrimensores peritos tasadores de tierras. También fueron en número de 62 los graduados de Bachiller en establecimientos libres, que en este Instituto oficial hicieron los ejercicios de reválida; de los cuales 58 fueron aprobados en los ejercicios primeros y 3 en los repetidos.

Para dar estas enseñanzas, además del mobiliario, encerados, reglas, asientos, mesas y demás indispensable en todas las aulas, el Instituto posee un gabinete de Física, que consta de 261 aparatos; esto es, 44 para demostrar las propiedades generales de los cuerpos, 28 para la mecánica de los sólidos, 25 para la de los líquidos y 27 para la de los gases: 7 instrumentos para la acústica, 36 para el estudio de la teoría del

calor, 37 para la de la luz, 12 para la del magnetismo; para la teoría de la electricidad, 49 para la estática y 17 para la dinámica; y para el estudio del electro-magnetismo y de la electro-dinámica, cuenta con 85 aparatos más. Para el estudio de los elementos de Química hay 18 aparatos y el número suficiente de hornillos, crisoles, tubos de barro y de ensayo, matraces, retortas, frascos bitubulados y tritubulados, probetas, cápsulas de porcelana, tubos de seguridad &c., 60 frascos con productos químicos y casi otros tantos vacíos con tapón esmerilado.

Para la enseñanza de la Historia natural, contamos: para el estudio de la Mineralogía con un curso de cortes geológicos en tres grandes láminas y una colección de 85 sólidos que presentan los seis tipos cristalinos; y además de unos 300 ejemplares sueltos, (cálizos, baritas, alumbres, sosas, galenas, plata, mercurio, plomo, hierro, cobre, antimonio, manganeso, azufre, hulla, fósiles &c., entre los cuales llaman la atención unos ejemplares de cinabrio, regalados á la Escuela por el Excmo. Sr. D. Pascual Madrox), poseemos una colección de 400 minerales, clasificados por Duprenoy, otra de 200 rocas, por Verie Boubée y de otra de 100 fósiles por Beaumont. Para el estu-

do de la Zoología, hay la magnífica colección de 91 grandes láminas de Aguires Comptes, 21 mamíferos, 103 aves, 8 reptiles y un cuadro con muchos ejemplares pequeños, 5 peces, una colección de 200 moluscos (acéfalos, gasterópodos, cefalópodos, cirrípedos y anélidos,) otra de 210 articulados (coleópteros, himenópteros, neuropteros, lepidópteros G. Soc. y miriapodos y aracnidos) y 8 cuadros con muchos otros ejemplares; finalmente, tres cuadros de zoófitos con algunos ejemplares sueltos; y además, 14 esqueletos para la anatomía comparada.

Para el estudio de la botánica, el Instituto posee un herbario de 492 especies, correspondientes á 266 géneros de 80 familias, clasificadas por D. Juan Yerm y Battle y un jardín botánico en una área de unos 600 metros cuadrados, cuya plantación se está renovando basándola en el sistema de Le Maout.

Están destinados á las clases de Matemáticas y de Dibujo lineal y topografía y su dibujo, unos 120 cuadros, un atlas de dibujo topográfico, una colección de 20 sólidos, otra de 79 figuras geométricas por Legendre y otra de 20 para los elementos de la Geometría descriptiva por Desoburn de Fourcy; y para el estudio de la Topografía y aplicaciones de la Geometría, los

instrumentos necesarios (plancheta, grafómetro, brújula y escuadra de agrimensor, con su trípode correspondiente; niveles de agua y de aire, transportador, plomada, jalones y cadena).

Para la enseñanza de la Geografía, tenemos 8 grandes mapas murales, dos esferas terrestres y una del sistema Copernicano.

Para la enseñanza del Dibujo de figura, además de los magníficos cuerpos de carpintería inmóviles, con 84 asientos aislados y también fijos para la sección de delineantes; diez asientos móviles para la de copiantes del modelado y los caballetes y tientos para la de pintura, y los pedestales aislados para sostener las estatuas y bustos que se copian, con su correspondiente farola y los mecheros de gas para las clases de noche y demás necesario: su material científico consta de 19 sólidos geométricos de madera y 80 fragmentos de vaciado para los ejercicios preliminares de dibujo de los cuerpos, 64 cuadros de modelos de principios del delineado y sombreado y otros 60 con modelos de dos tintas. Entre los vaciados en yeso, podemos señalar 6 extremidades, 4 mascarillas y 3 troncos. (El Combatiente, El Laoconte y el Antinoo) de tamaño exagerado: 27 bustos de tamaño natural;

22 modelos (entre estatuas, grupos y animales) de medidas diversas; 9 estatuas de tamaño natural (Las Venus de Médicis y de Cambray, El Discóbulo, El Apolono, El niño de la pliegaria, El Fauno, El Desollado de Guadon &c.) y 9 relieves de arcilla y otros tantos bajo-relieves de barro, (obras de alumnos premiados): además, quedan en depósito más de 200 modelos de dibujos de géneros variados, (figuras, cabezas, miembros, paisajes, marinas, adornos, &c.) así como medallones, fragmentos y bajos relieves.

Como objetos de arte el Instituto cuenta con un naciente Museo, que ocupa dos estancias en una extensión lineal de 17 metros de largo por 7 de ancho y consta de donativos hechos al Establecimiento por el Excmo. Señor D. Juan Cutau y por las Señoras D. Juana de Aloy, D. Pablo Milá y Fontanals, D. Agustín Rigalt, D. Tomás Padros, D. J. Pellicer y D. José Gironella y Audó. La sección de pintura y Dibujo consta de 26 cuadros al óleo, 20 acuarelas y pequeños dibujos, 53 grabados de la cartografía nacional, con otras 6 copias de Haulbach, 44 fotografías (12 de ellas copias de Fortuny) y una aguafuerte. La sección de yesos consta de 14 cabezas, 6 principios, 14 conos geométricos, 11 adornos árabes,

7 hojas de col variadas, 13 extremidades y una variada colección de modelos de estatuas, cabezas griegas, hornacinas, bajo-relievos, palanquias antiguas, un candelabro y un sarcófago. La sección de antigüedades solo reúne un buen tapiz y dos platos de latón de la época de Enrique IV, una ánfora, un sarcófago y un pedazo de mosaico de Ampurias.

Está especialmente destinado á la clase de Agricultura, un campo de prácticas de 8748 metros cuadrados, en el mismo Instituto y todo el material procedente de la suprimida Granja-Escuela, cuya maquinaria consta de 28 instrumentos (trilladora, aventadora, desgranadora, sembradora, estrujadora, &c.), 15 instrumentos más para las observaciones meteorológicas (anemómetro, barómetros, piriómetros, higrómetro, actinógrafo &c.) y además los necesarios para los ejercicios prácticos de Agrimensura (grafómetro, escuadras, plancheta, teodolito, niveles &c.).

La Biblioteca del Instituto, consta de 822 volúmenes, 18 cuadernos de Discursos sobre ciencias, pronunciados en varios establecimientos literarios y varios legajos de Memorias de distintos

Institutos y de algunas Universidades. Los primeros se componen de 490 obras: 141 de ellas son referentes á Idiomas, Literatura, Biografía, Bibliografía y Arqueología; 74 lo son de Cronología, Historia y Geografía; 26 de Filosofía, Religión y Moral; 114 de Ciencias exactas, físicas y naturales, Medicina, Agricultura é Industria; 37 de Derecho, Legislación, Economía política y Estadística y 98 entre misceláneas y obras sin carácter determinado.

A esta Biblioteca hay que agregar la de la citada Granja-Escuela; que consta de 216 volúmenes, conteniendo: 84 obras de Preparación de las tierras laborables, Economía agrícola, Agricultura general y especial, Horticultura, Sardinera, Viticultura, Arboricultura, Zootecnia y Zoología agrícolas, Ganadería, Química y Elaboración de los productos agrícolas, Higiene y construcciones rurales, &c.

Falta solo resumir las cantidades que hasta fin del curso próximo pasado, se han invertido, para dar la enseñanza de que tenemos hecho mérito, y esta tarea sería fácil si desde la conversión del Colegio de Humanidades en Ins.

tituto la contabilidad hubiese siempre estado aneja á la Secretaría del Establecimiento, así en lo concerniente á la Escuela como á sus Dependencias; pero como solo desde 9 de Setiembre de 1859 los gastos generales son de la atribución del Director y la recaudación é inversión de fondos del Colegio de internos solo haya estado bajo su inspección desde Setiembre de 1863 á 7 de Octubre de 1872, sin contar además, que en las obras de fábrica de más consideración hechas en el edificio, solo ha intervenido el Ayuntamiento, no nos es posible más que presentar datos aproximados. Para aminorar la dificultad se atraviesa la circunstancia de que á fines de 1863 el Municipio se incautó de los libros de la Depositaria del Instituto y de los del Colegio de internos, habiendo hasta ahora sido inútiles las gestiones que esta Dirección ha practicado para ingresarlos en el archivo del Instituto. Besides las salvedades que de estos antecedentes se desprenden, vamos á reseñar esta parte de nuestra tarea.

Al principio de este bosquejo, hemos dicho, que el edificio que fué convento y hoy Instituto, no estaba terminado cuando se destinó á

Establecimiento de instrucción pública, y que el sistema que en su construcción se había adoptado le hacían inservible, sin que se reformara, para cualquier uso distinto de aquel para que se construía: así es, que, luego que en él se instaló el Colegio de Humanidades, se hizo ya necesario hacer obras, que, por de pronto, se limitaron á la planta baja; pero, ya convertido en Instituto, las obras hubieron de ser más considerables. No obstante lo reciente de la construcción, el maderaje de la cubierta del edificio se hallaba en pésimo estado, por lo que, fué indispensable cambiar los cuchillos de armadura para dar mayor vertiente á los tejados; el incremento que habían tenido las clases de instrucción primaria, requerían locales más espaciosos, y los gabinetes del Instituto, reclamaban también otros locales, y para la sección de Pensionistas se hacían indispensable Dormitorios corridos, para que los alumnos internos pudiesen estar mejor vigilados; y para este último objeto, fué preciso cerrar con pórticos el patio interior y sobre ellos construir el dormitorio: la posición elevada en que está situado el Instituto, le dejaban expuesto á los efectos de la electricidad, de la que debía res-

guardársela con para-rayos. A todas estas obras sucesivamente se puso mano y todas se terminaron. Para construir las salas de escuelas y gabinetes debieron derribarse las celdas de la planta baja y las que sobre ellas estaban, convirtiendo aquellas en tres locales para las clases de instrucción primaria, dos para la elemental y una para la superior; y en el primer piso se construyeron cuatro espaciosas salas con grandes ventanas que miran á la huerta; en las dos primeras se ha establecido el Museo, en la tercera el gabinete de Historia natural y el de Física en la del fondo. Corrió el patio con pórticos, construyéndose los de las tres alas en que faltaban (pues sólo en la del norte los había, y aun de tan pésima construcción que su bóveda se apartaba y desnivelaba las columnas y la pared que sobre sus arcos gravita): levantáronse las paredes y se terminó el dormitorio, hoy capaz para 64 camas, y otras obras se hicieron también aunque de menor importancia.

No podemos fijar con exactitud el coste de todas estas obras, muchas de ellas pagadas directamente por el Municipio: pero de una simple nota que se conserva en el archivo del Instituto, se desprende que sólo la obra de fábrica del pórtico del ala

del Sud, compuesta de once arcos, con su pared y techado debió costar 2.902 pesetas 12 centimos, de lo que se puede inferir que, siendo iguales los de las otras dos alas, las tres debieron costar próximamente 8.700 pesetas: 6.612 '74 importó la rectificación de los tejados; 826 '25 pagó el Instituto por la habilitación de los salones para los gabinetes y los dos salones que le sirven de paso, por lo que se puede calcular en una cantidad igual el coste de los locales para las tres escuelas de instrucción primaria; á 2.232 '24 pesetas se elevó el coste de los para-rayos y los gastos de su instalación y finalmente para otras obras y por reparaciones, desde 1859, el Instituto ha pagado 3.608 '19 pesetas y 5.232 '90 el Pensionado, en los nueve años que su contabilidad estuvo bajo la vigilancia de la Dirección del Instituto.

Otra obra, sino tan buena y necesaria para la Escuela, no menos indispensable para la conservación del edificio hubiera debido emprenderse, mas por un cúmulo de circunstancias que no podían preverse ha venido á quedar en proyecto, pero su importancia nos ha obligado á darle un lugar en esta Reseña.

En 1862 se notó que algunas grietas, que ya antes que el Estado se incautara del edificio, habían aparecido en varios puntos de las paredes de la iglesia, iban tomando proporciones considerables. Fueron exa-

minadas por personas competentes, y del exámen resultó, que los arcos torales que sostenian la pesadísima cúpula del crucero y los que suplían los cuchillos de armadura de la techumbre de la nave, eran demasiado débiles para sostener el enorme peso que sobre ellos gravitaba. Para los efectos necesarios se inició expediente y mientras se trataba, para evitar mayores deterioros, se procedió á re- juntar y calafatear las grietas. Dos proyectos de reparación se habían presupuestado: el uno comprendía una reforma completa de la obra, y su importe se elevaba á más de 12,700 pesetas; y el otro que se limitaba á los gastos precisos para su reparación preventiva, se calculaba en unas 2000 pesetas, y sobre esta base se formó el expediente: mas cuando recayó la resolución superior aprobándolo, el ejercicio de aquel año económico había ya espirado y las grietas habían vuelto á aparecer, de lo que se vino á concluir que los gastos habían de ser mayores de lo que en el segundo de dichos presupuestos se calculara, por lo que hubo de abandonarse el proyecto de reparación parcial y esperar á ocasión más oportuna para emprender la reforma radical que en el primer plan se habla proyectado.

tado. Así es, que, no por incuria, sino por la imposibilidad de acudir al remedio, no tardaron en palparse sus efectos, pues en Mayo de 1865 hubo ya algunos desprendimientos de la cúpula y dos años más tarde se desplomó por completo, sin que, felizmente, hubiese que lamentar otras desgracias: y las vicisitudes que poco después ocurrieron en el país han impedido que esta parte del edificio volviera á habilitarse.

No detallaremos el valor del mobiliario, pues, en su mayor parte, data de la erección del Colegio de Humanidades, y por lo tanto está ya bastante deteriorado, mas sí podemos enumerar el coste de algunos objetos importantes. En 1861 se renovó la clase de Dibujo y en sus cuerpos de carpintería é instalación del alumbrado por gas, parece se invirtieron 311 pesetas; y respecto á las estanterías para los gabinetes y para los libros, solo nos consta, que la adquirida para la Biblioteca del Instituto, costó 215 pesetas y 250 la destinada á contener los libros, instrumentos meteorológicos y envases para semillas de la Granja - Escuela; mas ignoramos

lo que costaron los armarios para los instrumentos de física y para los objetos de Historia natural, constando únicamente que cuando se pasaron al lugar que hoy ocupan, solo para trasladar y dar mayor capacidad al destinado á aparatos se invirtieron 624, 28 pesetas. A estos datos hay que añadir, que el valor aproximado se calcula á los muebles y utensilios del Pensionado, se eleva á unas 7000 pesetas.

Por razones análogas, tampoco podemos fijar con la exactitud que desearíamos lo que costó el material científico; mas de los datos que poseemos relativos á la adquisición de su mayor parte, se ve que para aparatos é instrumentos de Física, no contando el valor de los regalados por el Excmo. Sr. D. Juan Cutau, cuyo coste se calcula en unas 1600 pesetas, y el de algunos otros procedentes del primer Establecimiento, consta haberse invertido en este gabinete 7557 pesetas; en utensilios para la sección de Química 552; en colecciones de ejemplares de Historia natural clasificados 1840 (no incluyendo el herbario); en estatuas y otros modelos de yeso y litografiados para la enseñanza del dibujo 1862; y en el material necesario para otros estudios 597. Se calcula que el valor de los objetos que constituyen el Museo se eleva á unas 4400 pesetas, y que los instrumentos del ga-

binete agronómico y la maquinaria agrícola, procedentes de la Granja-Escuela se valían en 750 pesetas los primeros y 5000 la última. Nos abstenemos de enunciar lo que custan la Biblioteca, por haberse formado en gran parte con obras remitidas por el Ministerio de Fomento ó por los Autores.

Para completar nuestro bosquejo, debemos indicar el sistema de documentación que en este Instituto se sigue.

Hasta 1859 la contabilidad estuvo á cargo de la Depositaria, la que, para mayor comodidad de los alumnos tenía en el mismo Establecimiento un encargado para recaudar los derechos académicos, pero desde el curso que comenzó en Setiembre de aquel año, insiguiendo lo prevenido en el nuevo Reglamento, la recaudación é inversión de fondos pasaron á cargo de la Secretaría, en la que se adoptó el sistema de contabilidad por partida doble, abriéndose tantas cuentas cuantos sean los artículos en que los ingresos y los gastos se dividían, y estas cuentas se cerraban al fin del ejercicio de cada año, se saldaban y volvían á abrirse por Presupuesto. No obstante, en estos últimos años, se ha simplificado al-gun tanto aquel sistema, refundiéndose en una sola cuenta los artículos concernientes al capítulo de Material.

Esta reforma se introdujo en la documentación aquel mismo año. La experiencia había acreditado cuanto convenía tener reunidos los datos concernientes á cada uno de los matriculados; y al efecto se estableció un registro de Hojas de estudio individuales, en las que se extractan los expedientes personales. Hojas que están encabezadas con los nombres y apellidos del alumno, el lugar y fecha de su nacimiento y el número de orden del legajo alfabético en que se hallan los documentos originales: en la página izquierda están impresas todas las asignaturas de que constan los estudios de segunda enseñanza, con columnas en blanco, en las que sucesivamente se van anotando los años en que el alumno los cursa y la nota que obtiene en los exámenes ordinarios ó extraordinarios; y además otras columnas por si repite el estudio de alguna asignatura ya cursada; quedando aun espacio suficiente por si se introducen otras nuevas, ó si el alumno á mas de las generales cursa algunas de aplicación. La página de la derecha está dividida en varios apartados para consignar en ellos los premios que el inscrito obtenga, los castigos que se le impongan, las fechas en que satisface los derechos de matrícula, los títulos académicos á que aspire con las calificaciones y fechas de cada ejercicio Lec. y finalmente otro apartado para las observaciones que convenga tener presente.

Estas hojas de estudio, foliadas y con sus índices correspondientes, no solo tienen la ventaja de presentar toda la historia literaria del alumno sin necesidad de acudir á su expediente personal, sino que, por sus índices, en cualquier tiempo se puede averiguar el total de individuos que han sido inscritos en el Establecimiento; y sobre todo el que en caso de siniestro, bastaría salvar esos volúmenes (que como todos los libros, son menos susceptibles de combustión que los papeles sueltos) para evitar las dudas y perjuicios que á los interesados podrían seguirse de la desaparición de los documentos originales.

Por igual motivo se conservan encuadernados no solo los Registros alfabéticos de matrícula general y los de Grados y Títulos, si que tambien las actas de los tribunales de exámenes, con los demás registros que los Reglamentos previenen.

Dejamos consignado en esta reseña el origen de nuestro modesto Instituto y los trámites y vicisitudes que ha atravesado: y en ella y en los tres cuadros estadísticos que la acompañan hacemos mención del personal que ha dado la instrucción y el fruto que sus desvelos ha producido, y finalmente los gastos que estas enseñanzas han originado.

Laboriosa ha sido nuestra tarea, no por su

indole, mas por las dificultades que hemos tenido que superar, las que nos han impedido dar à su desarrollo, la exactitud matemática que deseábamos y que estos trabajos reclamau; y si no lo hemos conseguido no ha sido por falta de diligencia, sino por la absoluta carencia de datos.

Apéndice.

El período transcurrido desde 1.º de Octubre de 1877 hasta 30 de Setiembre de 1887, no ofrece hecho alguno notable que pueda constituir nuevo material histórico para continuar el precedente Resúmen, que haya cambiado ni modificado la manera de ser del Instituto, el que ha seguido su marcha normal sin alteración ninguna, que no ha sido más que la repetición de los últimos años de su existencia anterior al indicado período. Por lo que debemos limitarnos à reseñar los datos relativos al personal del profesorado, al de los alumnos, al material científico, al mobiliario y à las obras hechas en el edificio.

Relativamente al primer concepto, ó sea, al personal del profesorado, juzgamos enojoso apuntar aquí dato alguno, remitiendo los lectores al cuadro correspondiente.

Con respecto al personal de los alumnos, así como de los estudios hechos por los mismos, el número de las inscripciones previas, por asignaturas de estudios generales, se ha elevado á 3.804, á 152 el procedente de traslaciones de matriculas y de estudios incorporados hechos en otros establecimientos; el de estudios de aplicación á 1.109 y á 4 el de asignaturas trasladadas. Fueron 221 los aspirantes al grado de Bachiller y 8 los aspirantes al título de Agencioso perito - tasador de tierras: de los primeros fueron aprobados 207, habiéndolo sido todos los requeridos.

El material científico se ha aumentado con 19 aparatos, 8 de ellos destinados al gabinete de Física y los otros 11 al Museo de Historia natural. Para la clase de Matemáticas se ha adquirido una cinta metálica, una regla logaritmica de Gravet Lenoir, un pantógrafo, una pantómetra con brújula, anteojo y tripode. A la de Dibujo natural y Pintura se han hecho varios donativos; uno de Don José Rubau Donadeu consistente, en 6 retratos del donante, esto es, 2 al óleo, 2 al carbón, uno en cobre, uno en esmalte, por diferentes autores, 3 acuarelas, 5 fotografías, 5 tablitas, un retrato, al carbón, de D. Estanislao Figueras, un cuadro al óleo representando una familia valenciana, 4 marinas, un grupo de tamaño natural en mármol, un busto de barro cocido, repre-

sustando al Sr. Guissasola, un medallón en bajo-relieve, de barro cocido, representando al mismo, difunto. Otro donativo y obra de D.^a Estela Espina, consistente, en un cuadro al óleo, retrato del dicho Sr. Rubau. Otro donativo del Ministerio de Fomento, consistente en 22 cuadros al óleo; y otro donativo de 50 riquísimos grabados, recibido por conducto del Señor Alcalde de esta ciudad. Se ha adquirido para la clase de Geografía un Mapa geológico físico y meteorológico por Espinal

Con respecto al material científico de la clase de Agricultura, hay que advertir, que la mayor parte del procedente de la Granja-Escuela de esta provincia, que, según se halla indicado en la precedente Reseña, había sido trasladado á este Instituto, lo fue posteriormente á la Granja experimental, creada por la Diputación provincial y establecida en el término de esta ciudad, quedando sólo para la enseñanza de dicha asignatura su Biblioteca y los objetos siguientes: treinta y seis piezas de madera para el estudio de las mismas, un pirlómetro, un medidor de electricidad atmosférica, una lámpara de alcohol, dos cajas con frascos reactivos y piezas de cristal para el análisis, un alambique Salleron, descompuesto, una pantómetra deteriorada, cinco frascos vidrio de tres bocas, dos frascos de dos bocas,

tres retortas vidrio, varias piezas de vidrio de las llama-
das alargaderas, un nivel de aire con anteojo, depósito
del aparato para el análisis de tierra, varias muestras
de ladrillos para el estudio de las arcillas, varias mues-
tras de piedras calcareas para su estudio, un sicómetro
deteriorado, un pesalegias, un termómetro de alcohol, una
colección de frascos conteniendo muestras de semillas para
el estudio de las mismas, algunos frascos de sustancias
químicas para el análisis, una plancheta, tres banderolas,
una cadena de hierro para Agrimensur. El profesor de Agri-
cultura dispone, además, de los aparatos y objetos que for-
man parte del material de la clase de Matemáticas, que
son aplicables á la enseñanza y prácticas de aquella.

La Biblioteca ha aumentado en 213 volúmenes, 85
entregas de la Geografía de San Martín y otros, algunos discursos
científicos procedentes de establecimientos y corporaciones litera-
rias y varias Memorias de Institutos y Universidades. De los
213 volúmenes, 14 han completado la biblioteca de Autores Espa-
ñoles, publicada por Rivadeneyra, 27 forman la colección
de Autores latinos por Nisard, 37 la Enciclopedia moderna,
edición de Mellado, y los restantes 135 constituyen obras
referentes á Idiomas, Literaturas nacional y extranjera,
Biografía, Historia, Geografía, Filosofía, Ciencias
exactas, físicas y naturales, Agricultura, Estadística,

y Legislación sobre instrucción pública. Además, se han reconstruido y repintado los armarios que contienen dicho material científico y se han rehabilitado varios aparatos que habían sufrido desperfectos.

En cuanto al mobiliario, se han hecho en el antiguo, durante el decenio á que se refiere este Expediente, varias reparaciones, y se han adquirido nuevos seis sillones tapizados y dos grandes mesas con sus tarimas para los dos tribunales de exámenes, el de la sección de Letras y el de la de Ciencias, dos encerados, una mesa cubierta de zinc con su correspondiente Armario para la clase de Física, un timbre eléctrico, una caja de hierro para guardar caudales; se han encuadrado varias obras de la Biblioteca; se han hecho construir cuatro grandes armarios para el Museo de Historia natural, á fin de poder colocar con mayor holgura el antiguo material de esta asignatura y el nuevamente adquirido, tres para la Biblioteca, uno para la Secretaría, debiéndose advertir que en esta dependencia se ha colocado el que estaba destinado á aquella, para archivar en él los documentos académicos aumentados considerablemente con el decurso del tiempo.

Obras en el edificio se han hecho todos los años, de más ó ménos importancia, pero han sido únicamente de conservación.

Para la adquisición del material científico, se han gastado 6.195 '55 pesetas y 8.958 '98 para el mobiliario y obras.

Todos los datos referentes á los varios conceptos que son objeto del precedente Resumen y de su Apéndice, y que en uno y otro se han apuntado sucintamente, se echan de ver con más amplitud en los cuadros respectivos que se acompañan: adviértase, empero, que el que se refiere á los alumnos y al que se alude en el Resumen, se ha suprimido por su excesiva é incómoda extensión, y en su lugar se han formado varios reunidos en forma de Atlas, para mayor comodidad de los que quieran enterarse de su contenido, y que comprenden todo lo que, en dicho concepto, concierne á todos los años de existencia del Instituto. Va adjunto también el Catálogo general del material científico de las clases, no habiéndose podido remitir el de las obras que constituyen la Biblioteca por no haber tenido tiempo de hacerlo: tal vez se remita más tarde.